FECHA: 11/06/2025

HORA: 7:23

LUGAR: Jardín Infantil Sueños del Mañana Comuneros

TEMA: Socialización resolución N° 967 de 2007 gratuidad del servicio.

ASISTENTES: Profesional responsable del servicio Maira Alexandra Malagón, y la madre de familia Gloria Elena Caicedo Asprilla

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Socialización resolución N° 967 de 2007 gratuidad del servicio.
3. Firma de participantes

DESARROLLO:

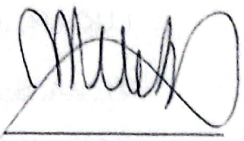
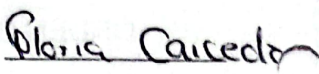
El día hoy siendo las 7:23, la profesional responsable del servicio le da la bienvenida a la Señora Gloria Elena Caicedo Asprilla madre del niño Elian Josué Pinilla Pérez Caicedo del nivel de párvulos A, la cual le indican que mediante la resolución 967 de 2007 el servicio del jardín infantil sueños del mañana comuneros es completamente gratuita que todos los alimentos como el almuerzo y onces son brindados a los niños y las niñas por lo tanto ellos no deben traer alimentos, también se resalta que ellos no deben llevar materiales o utilice escolares ya que estos serán brindados por el jardín infantil, que por ningún motivo se le pedirá algún recuerdo, siempre se les brindará todo a los niños y niñas para así granizar su bienestar, la responsable Mayra Malagón menciona que también pueden hacer lectura de la información que se acaba de brinda en la cartelera que se encuentra pegadas en la puerta principal del jardín.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
MAIRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	RESPONSABLE DE DEL SERVICIO	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
Gloria Elena Caicedo Asprilla	MADRE	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	

Elaboró: Mayra Malagón